Grupo profesional: I- Aeropuertos

Subgrupo profesional: ID- Medicina Aeroportuaria

Ocupación:

ID02- Técnico/a de Medicina Aeroportuaria: Enfermero/a

Contenido

Misión

- Colaborar en la atención de cualquier tipo de incidencia, accidente, que afecte a pasajeros, usuarios y clientes que se encuentren en los aeropuertos.

Funciones principales

- Gestiona los accidentes que se produzcan en las dependencias aeroportuarias (plataformas, salas de espera, etc.).
- Presta atención de urgencias, primeros auxilios, reconocimientos.
- Atiende a heridos.
- Gestiona los botiquines.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Material sanitario.
- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa

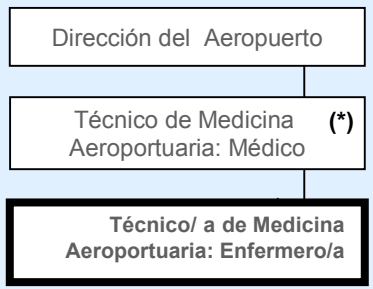

(*) Cuando aplique.

Interrelaciones

- Pasajeros, usuarios y clientes.
- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos oficiales: INSALUD, Centros asistenciales, etc.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Grupo profesional: I- Aeropuertos

Subgrupo profesional: ID- Medicina Aeroportuaria

Ocupación:

ID02- Técnico/a de Medicina Aeroportuaria: Enfermero/a

Requisitos

Competencias

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC06	Toma de decisiones	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2

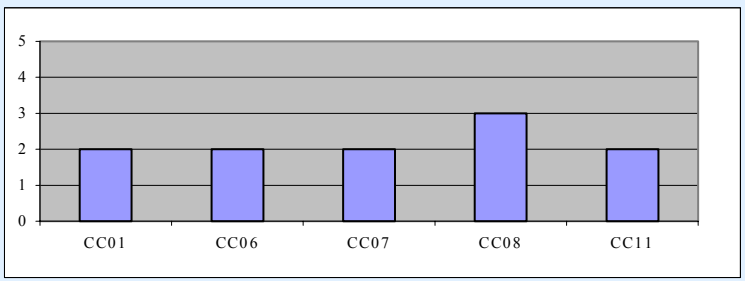

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2

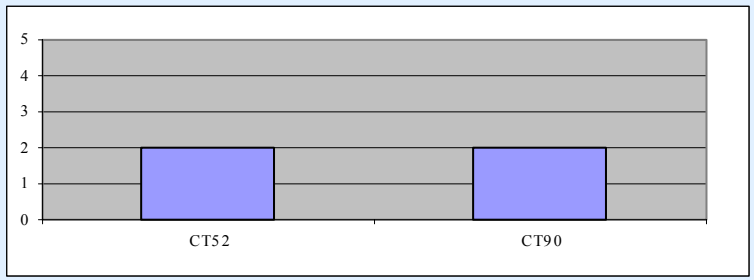

Otros requisitos

- Título Universitario de Grado Medio (Enfermería).